



**Manuel Villalba.** *Director de Renta Fija*

A menudo se cree que la inversión en la Renta Fija no presenta riesgos, pero esto no es así. A continuación analizo los principales riesgos asociados a esta clase de activos:

- **Riesgo de Crédito:** Éste es el principal riesgo asociado a los bonos, y es que el **emisor no cumpla su obligación de pago**, ya sea de los intereses o del principal al momento del vencimiento. Para evitar dicho riesgo, los bonos incluyen garantías del emisor sobre el cumplimiento de obligaciones. Asimismo, la **calificación de las emisiones** por parte de las agencias de rating ofrece a los inversores otra herramienta para gestionar la cartera de bonos, asumiendo el riesgo que su perfil inversor tolere.
- **Riesgo de Reinversión:** Otro de los riesgos de los bonos es que haya cambios en el **nivel general de tipos de interés**. Los bonos pagan intereses que pueden ser **fijos, flotantes, indexados o pagables al vencimiento**. La mayoría de los bonos incluyen un tipo de interés que se mantiene fijo hasta el vencimiento y la

amortización del capital. El cupón o tipo de interés a pagar se expresa como porcentaje del valor del capital del bono. Por lo tanto, si se asiste a un escenario de cambios en los tipos de interés, puede darse el riesgo conocido como **riesgo de reinversión**, que supone la **incapacidad para reinvertir los cupones recibidos al mismo tipo de interés que la rentabilidad a vencimiento que proporciona el bono** (en el caso de bajada de los mismos).

- **Riesgo de Tipos de Interés:** Normalmente existe una relación inversa entre los tipos de interés y los precios de los bonos, es decir, **cuando los tipos de interés aumentan, los precios de los bonos en circulación caen**, y cuando los tipos de interés caen, los precios de los bonos en circulación aumentan. Esto es conocido como Riesgo de Tipos de Interés. **Los bonos con mayor duración suelen ser mas sensibles a los cambios en los tipos de interés** que los bonos de corta duración puesto que los tenedores están expuestos al riesgo durante un periodo mayor.
- **Riesgo de Mercado:** Otro de los riesgos asociados a la inversión en bonos es el de la **rentabilidad por movimientos de precios durante el tiempo de tenencia del título**, y este riesgo se denomina riesgo de mercado. Si se compra un bono emitido a la par y se mantiene hasta su vencimiento, suponiendo su amortización a la par, la rentabilidad simplemente vendrá por los pagos de los cupones durante la duración del bono, Pero **si el bono no se compra a la par o no se mantiene hasta su vencimiento, su rentabilidad vendrá determinada por la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta en el mercado**, generando una ganancia o pérdida de capital.

**Podemos encontrar opciones de inversión interesantes dentro de la Renta Fija o, cuanto menos, emisiones que se adaptan al entorno de tipos de interés**

Existe una amplia variedad de emisiones de Renta Fija que ofrecen al inversor alternativas suficientes para personalizar las inversiones según sus objetivos financieros, sus necesidades de ingresos y su aversión al riesgo. A continuación se enumeran algunas propuestas:

- Dada la actual situación de posible subida de tipos en el medio plazo, **los bonos con tipos fijos pueden perder atractivo si el nivel general de tipos de interés**

**aumenta.** Por ello, los emisores emiten bonos de tipos de interés flotantes que se ajustan según los tipos dominantes en el mercado, conocidos como **Bonos de Interés Variable o Flotantes.**

- Los **Bonos Indexados** ajustan el pago inicial de intereses y de la amortización de capital según la tasa de inflación, y resultan de especial interés si ésta varía.
- El **Bono Cupón Cero** merece una especial atención. Se trata de un bono sin pagos periódicos de interés donde el inversor recibe a vencimiento el capital y el interés compuesto acumulado durante la duración del bono. Se suele vender con descuentos sustanciales respecto a su valor nominal.

**La diversificación de los bonos en una cartera es fundamental para gestionar los riesgos asociados a ellos.** Una cartera diversificada podría incluir:

- **Bonos de distintos emisores** para protegerse contra el peligro de que cualquiera de ellos sea incapaz de afrontar sus obligaciones por los pagos de intereses y de capital.
- **Distintos tipos de bonos.** Contar con Bonos Gubernamentales, de Agencias Internacionales, Corporaciones y otros emisores es una buena medida para protegerse contra la posibilidad de pérdidas o de default de uno de ellos.
- **Bonos con diversos vencimientos** para minimizar el riesgo de movimientos adversos en los tipos de interés que puedan perjudicar.

Así pues, una buena diversificación puede proporcionar al inversor **estabilidad** en su cartera de Renta Fija, **rentabilidad** y **protección** frente a posibles movimientos de tipos de interés y de la tasa de inflación.

Síguenos: